

1988-08

Cultura y campesinado

Guerrero-Anaya, Francisco J.

Guerrero-Anaya, F.J. (1988). "Cultura y campesinado". En Renglones, revista del ITESO, núm.11. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1842>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

CULTURA Y CAMPELINADO

Francisco Javier Guerrero Anaya*

Introducción

Hablar de los campesinos tradicionales en la época actual puede sonar a anacronismo. Para los pobladores eminentemente urbanos el referente del campo es cada vez menos frecuente y en ocasiones nostálgico. Sin embargo, los habitantes del medio rural siguen resistiendo los embates de la modernidad económica y mantienen rasgos y tradiciones culturales que los identifican.

Se dice que México se ha convertido en una sociedad urbana, pero es demasiado prematuro afirmar que lo rural ha perdido sentido. En una situación de crisis como la actual, habría que revisar el sentido, el significado, la lógica con que se lee y ordena la realidad desde la óptica del campesino.

Para iniciar, se reconoce lo elemental del modo de vida en el campo: su concepción del tiempo, el uso de los espacios, la manera de satisfacer sus necesidades vitales: comer, vestir, habitar una casa, procrear una familia.

También hay que abordar los espacios de significación social: las relaciones sociales, el ejercicio de la política, la configuración ideológica del campesino tradicional a partir de su relación con el Estado, lo numinoso, la educación, lo lúdico, el sentido de la vida; en síntesis, el orden social con que los campesinos construyen, de-construyen y significan su mundo.

Se trata de dar cuenta de las situaciones cotidianas que le dan sentido a la vida del campesino y le han permitido subsistir en una sociedad que se le opone, cuando no lo niega.

El modo de vida campesino.

Uno de los aspectos importantes de la cultura campesina se construye a partir de las características propias del proceso de trabajo y de los ciclos productivos que realiza para sobrevivir. Así, el primer elemento de identidad campesina es la tierra, me-

dio indispensable para que el campesino realice su labor productiva, además de significarle el elemento necesario para sentirse campesino, siendo un patrimonio familiar casi imprescindible.

En el proceso de trabajo agrícola sobresalen tres características: a) el tiempo requerido para hacer producir la tierra; b) las diferencias en la intensidad de mano de obra que requieren cada una de las labores a realizar en el ciclo productivo y, c) el carácter circular de la labor agrícola, es decir, que el fruto obtenido al finalizar el ciclo productivo es el principio necesario para iniciar un nuevo ciclo.

Las implicaciones culturales que se derivan de lo anterior son, entre otras, la generación de una concepción del tiempo más laxa, una manera peculiar de organizar el trabajo partiendo del núcleo básico de organización social como lo es la familia y una lógica de ordenamiento de la realidad distinta a la que se ha generado a partir de los procesos de trabajo lineales propios de la industrialización.

La concepción laxa del tiempo no se traduce en un proceso de trabajo ligero; al contrario, el esfuerzo requerido para realizar las labores necesarias en la producción agropecuaria es agotador. Una de las expresiones de malestar sentido por los viejos campesinos se debe al hábito moderno de reducir la jornada de trabajo a sólo ocho horas al día, para ellos su labor debe realizarse de sol a sol cuando el cultivo lo requiere, con espacios para consumir sus alimentos que les son llevados al pie de su parcela por sus mujeres.

En esta expresión del sentido del trabajo es notable la subordinación de sus tiempos laborales a las exigencias del ciclo productivo. Por otra parte, para los jóvenes campesinos dicha expresión es una manifestación del anacronismo de la vida rural en su relación con la ciudad, donde el tiempo se vive de prisa, los horarios se miden con relojes y no con la posición del sol, las rutinas están más establecidas y son de carácter lineal.

Podemos decir que la normatividad del uso del tiempo en el campo es influida por el carácter cíclico de la labor agrícola, por la espera necesaria para recibir los frutos del trabajo y por lo impredecible e incontrolable de los factores naturales que hacen posible la producción, tales como la lluvia, la calidad original del suelo, las plagas, etc. Así, la explicación del éxito o fracaso de la labor agrícola no

* Licenciado en Ciencias de la Comunicación del ITESO. Promotor-Investigador de CECOPA y maestro de tiempo fijo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Se agradece la colaboración de Angela Renée de la Torre para la realización del artículo.

está dada sólo por la racionalidad del sistema productivo adoptado, sino por las situaciones naturales concretas de que depende el campesino para lograr la producción.

Otra característica peculiar de los ciclos productivos agrícolas es la temporalidad en que se realizan, no requieren de una actividad permanente e intensiva durante todo el año. Las respuestas a esta situación son, en algunos casos, la diversificación e integración de procesos productivos agropecuarios y artesanales y, en otros casos, la emigración temporal del campesino, ya sea como bracero, como jornalero agrícola o como obrero de la construcción en las ciudades o localidades más pobladas.

En el primer caso es más evidente la estrategia de sobrevivencia de los habitantes permanentes del medio rural. Son los campesinos que se aferran a su tierra, poca y mala en la mayoría de las ocasiones, y buscan la manera de producir lo necesario para satisfacer las necesidades elementales de su familia.

La emigración, en la mayoría de los casos es temporal, sobre todo en los campesinos adultos, quienes siguen manteniendo una relación estrecha con la tierra y con su lugar de origen.

Cuando sólo emigra el hombre de la casa, la integración del núcleo familiar se modifica y se centra en la mujer. Si quien emigra es la mujer (soltera o madre soltera), se dan rupturas importantes tanto en la mujer que emigra como en la concepción social que de ésta se tiene¹. Cuando emigra todo el núcleo familiar, la modificación se da en los hábitos de vida: cuando son jornaleros agrícolas, el mayor peso recae en el carácter intinerante de su trabajo; cuando se emigra a la ciudad, la tendencia es a cohabitar con campesinos conocidos que en la mayoría de los casos son originarios de la misma localidad y llegan a formar *guetos* campesinos en las grandes ciudades.

Los puntos de tensión social más evidentes en los sujetos campesinos que emigran son, entre otros, la confrontación y enfrentamiento con una sociedad que vive en una dinámica acelerada y de cambios permanentes, en donde entran en conflicto las tradiciones con la modernidad; la visión restringida de los hechos sociales entra en confrontación con un horizonte de estímulos informativos de gran volumen. Ante estas tensiones habría que analizar la lógica de ordenamiento y lectura de la realidad de los campesinos, que está constituida a partir de vivencias muy diferentes a las que se dan en el medio urbano.

Otras situaciones que viven, sobre todo los jóvenes campesinos en su encuentro con la sociedad urbana, se refieren a las concepciones diferentes de autoridad y normatividad social que entran en con-

tradición con las tradiciones rurales. De nuevo encontramos una manifestación más de esa sensación de anacronismo que viven los jóvenes. Existe además una relación de amor-odio de los campesinos hacia la ciudad, porque las urbes representan la posibilidad de salir de su situación de miseria, pero también la viven como "monstruo" que les quita parte de su producción y mucho de su ser campesinos.²



En las poblaciones rurales es común encontrarse con pobladores que hacen alarde de una aparente riqueza durante las celebraciones; quienes hacen mayor escándalo, consumen altos volúmenes de alcohol y contratan la música para pasarse por las calles, son por lo general los originarios de la localidad que han emigrado de manera más permanente a las ciudades o a los Estados Unidos y sólo acuden a las festividades.

Un elemento cultural importante del modo de vida campesino es la concepción y uso de los espacios; el criterio prioritario en la operación de una vivienda rural es su multifuncionalidad.

Las construcciones precarias que realizan están diseñadas de tal manera que no sólo sirven de dormitorio, también son usados como lugar de reunión, como almacén de granos, la construcción de corrales para animales domésticos, etc. Lo común es encontrarse con viviendas distribuidas en terrenos amplios, así, en un lugar está el(los) dormitorio(s), en otro la cocina, más a la orilla la letrina y el baño. Una costumbre rural es estar en las afueras de las casas tomando el fresco de la tarde, la vida al interior de las construcciones es poca, son usadas sólo para comer y dormir, en ocasiones el fogón está también construido afuera de la vivienda, por lo tanto la convivencia social se da por lo general en los exteriores de la vivienda.

El elemento cultural más significativo en la población rural es el sentido numinoso de la vida humana. La espiritualidad religiosa que se ofrece y se vive como explicación del mundo, pesa muchísimo en el comportamiento cultural de las comunidades rurales. La explicación mítica, fatalista y de resignación existencial se da en función de la espera de una vida mejor después de la muerte.

La vida religiosa en las poblaciones rurales no sólo incide sobre la concepción de la vida y la muerte, tiene también implicaciones importantes en la vida interna de la comunidad: en sus festividades, en la organización social, en la economía, en los proyectos de vida, en la vivencia de sus ciclos y actividades productivas.

En las localidades rurales es común encontrarse celebraciones colectivas de hechos históricos de carácter cívico, mezclados con manifestaciones de su religiosidad. Así, en algunas localidades, el 16 de septiembre se celebra la Independencia de México y se hace una procesión religiosa paseando la imagen de la Virgen de Guadalupe por todo el pueblo.

En el inicio y culminación de los ciclos productivos se realizan celebraciones religiosas para pedir o agradecer a Dios y a la Virgen María la realización satisfactoria de la actividad agrícola, y como es evidente, se pide un comportamiento de la naturaleza que haga posible lo anterior.

Un fenómeno peculiar, sobre todo en comunidades rurales aisladas en zonas de tradición cristiana, es la movilización de un gran número de pobladores para realizar ejercicios espirituales de encierro fuera de la localidad; esto lo hacen en forma colectiva y con costos económicos elevados. El significado es de nuevo comparable al carácter cíclico circular de la actividad agrícola. Los ejercicios es-

pirituales se viven como la necesaria purificación espiritual que debe realizarse anualmente, y no sólo tienen trascendencia para quienes los realizan, sino para toda la colectividad, que ansiosamente espera el regreso de los que acudieron a "purificar su alma". Por otra parte no debemos olvidar las tradicionales peregrinaciones que se realizan en el Occidente del país y que son amplias movilizaciones populares.

Un elemento importante de la religiosidad es la organización que se da en torno a las festividades patronales en los poblados. El financiamiento de las celebraciones corre por cuenta de todos los pobladores, quienes organizados por barrios, asumen distintas responsabilidades. El manejo administrativo de los recursos por lo general es transparente y fiscalizado por toda la población.

Hay quienes plantean que es posible transferir la operación económica de las celebraciones patronales a ámbitos distintos al religioso, tales como la formación de cooperativas o la creación de unidades de producción colectiva, sin embargo, las experiencias no son tan exitosas como podría pensarse, sobre todo porque el interés de las celebraciones religiosas se encuentra en un ámbito distinto a las motivaciones que podrían dar origen a prácticas económicas productivas y administrativas más permanentes de carácter solidario.



"UNA CULTURA ES LA CONFIGURACIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS APRENDIDOS Y DE SUS RESULTADOS. CUYOS ELEMENTOS COMPONENTES SON COMPARTIDOS Y TRASMISIDOS POR LOS MIEMBROS DE UNA SOCIEDAD".
(R. Alf. Linton)

Es evidente que el comportamiento religioso de los grupos populares tiene referentes históricos importantes de origen indígena que fueron incorporados por los españoles y resignificados en función de las creencias católicas. Sería importante investigar cómo se logra la síntesis de ritos y creencias entre la religiosidad original de la población indígena y los elementos incorporados en la conquista.

Estado, ideología y cultura en el movimiento campesino

Abordar el fenómeno de la cultura desde la perspectiva del movimiento campesino en México implica analizar varias cuestiones, entre otras: la configuración histórica de la ideología rural en su relación con el Estado y otros agentes sociales; el concepto de las localidades rurales tomando en cuenta su ubicación funcional en la sociedad actual, y las características particulares que adquieren las diversas manifestaciones del movimiento campesino.

Antes de entrar en materia es necesario plantear los límites con que será abordada la temática de la cultura leída desde los movimientos sociales en el medio rural.

El movimiento campesino en México es resultado de múltiples luchas y reivindicaciones que difieren en las distintas regiones del país y que responden a las diversas condiciones materiales, económicas y políticas a que se encuentran sometidos los habitantes del medio rural. Así, podemos encontrar que las motivaciones fundamentales de articulación nacional del movimiento campesino difieren en las distintas regiones del país, sin embargo, las expresiones orgánicas de carácter autónomo más relevantes³ son muy similares en su operación, mas no en el contenido y las tácticas de lucha a través de las cuales se establecen las relaciones con el Estado.

La forma jurídica más generalizada de otorgar el acceso a la tierra a los campesinos por parte del Estado es el ejido. Sin embargo, su función y su concepción estatal ha ido variando en distintos momentos de la historia.⁴

Durante el periodo de Obregón y Calles, el ejido se concibió como una instancia estatal de posesión social de la tierra que debía transitar hacia formas de tenencia privadas. Se repartieron pocas tierras más bien como respuesta a la presión social de los campesinos, que como política de reparto asumida por el Estado. Se contemplaba al ejido como complemento al ingreso campesino que permitiera la sobrevivencia.

Con Lázaro Cárdenas se concibió al ejido como una unidad de producción viable y como una forma organizativa legítima y propia de los campesi-

nos para autogobernarse; pero también se le dió el carácter de aparato legitimador y regulador del acceso a la tierra controlado por el propio Estado. En los periodos postcardenistas el ejido no ha dejado de jugar un papel importante como aparato estatal.

La importancia a destacar de la relación Estado-campesinos, es el papel paternalista que ha jugado el gobierno como donante de la tierra a los campesinos y los efectos ideológicos que dicho papel ha generado.

Por principio de cuentas, para el campesino pobre, su única posibilidad de acceder a la tierra, es por la vía de la dotación ejidal o el reconocimiento y/o restitución de bienes comunales. Así, el derecho a la tierra se otorga a través de una resolución presidencial que en muchas ocasiones es de carácter individual y parcelario. Esto genera un doble efecto ideológico: por un lado la sacralización del poder estatal y sobre todo de la institución presidencial, máxima autoridad nacional que se "digna" conceder un pedazo de tierra al campesino. Por otro lado, todo el proceso de tramitación de la tierra lleva a una marcada diferenciación entre los campesinos, en donde el grupo que encabeza las



gestiones adquiere una postura privilegiada de mediación entre el Estado y el campesinado, esta mediación se da, además, a través de las centrales campesinas incorporadas al propio Estado. Todo lo anterior lleva a imponer al campesino una visión de las relaciones hacia el exterior de la comunidad, donde ésta requiere de auxilios externos para resolver sus problemas y para “defenderse de la sociedad”, limitando su capacidad de respuesta autogestiva y generando estructuras de poder de carácter caciquil.

Por otra parte, habría que considerar, aunado a lo anterior, la situación de relativo aislamiento en que siguen viviendo gran parte de las comunidades rurales del país; las débiles relaciones que los habitantes del medio rural guardan con la realidad de las ciudades; el carácter parcelario generalizado de explotación de la tierra que aisla a los campesinos entre sí, que dan origen a una visión de la comunidad rural como un mundo cerrado, aislado de la sociedad en su conjunto.

Lo anterior es la situación en las zonas en donde siguen existiendo marcadas deficiencias en las vías de comunicación y notable precariedad en las bases materiales para el desarrollo. Habría que considerar las regiones en que la dinámica económica modernizante ha generado mayores niveles de desarrollo, donde el crecimiento de las localidades, cuando menos en extensión, es notable. En estos casos el pueblo es el espacio en donde confluyen los ejidatarios, los comerciantes, los técnicos de las instituciones oficiales, diversificando así los intereses sociales y generando tensiones de diversa índole, especialmente las que se refieren a la tenencia de la tierra, mejores precios para los productos agropecuarios, servicios públicos y obras de infraestructura. Esta situación posibilita la ruptura de las ataduras ideológicas antes mencionadas y está permitiendo la generación de expresiones orgánicas campesinas más consistentes y estados de ánimo propicios para contemplar salidas a los problemas tan graves que viven actualmente el país y sobre todo los campesinos.⁵

Por su parte, la construcción de la ideología que se ha impuesto desde el Estado, ha sido construida a partir de la sacralización de su poder mediatizado por una serie de procedimientos cuasi rituales de instancias de cooptación política como las centrales campesinas, trámites interminables que siempre se manejan dejando un resto de esperanza de solución, inaccesibilidad real del campesino a las instancias reales de decisión política. Todo lo anterior ha llevado a una sacralización de la autoridad que no sólo impacta la relación del campesino con un Estado omnipresente, sino las relaciones políti-

cas más inmediatas para los campesinos, como son las autoridades civiles en las localidades.

El orden establecido por el Estado y los canales obligados de mediación que se han impuesto están siendo rebasados. Se están generando rupturas importantes, aun cuando las manifestaciones sociales de inconformidad popular son de carácter restringido, la población lucha por la operación de principios elementales de democracia y participación social en la toma de decisiones, ya no se queda en plantear demandas, también propone soluciones.⁶



Conclusiones

Es importante considerar que la concepción de cultura más apropiada para abordar una explicación de la vida campesina es la que se refiere al sentido práctico de la existencia, me refiero a la cultura como manifestación concreta, a través de las prácticas sociales, de una visión del mundo, de una lógica de ordenamiento y lectura de la realidad.

La cultura adquiere además un carácter normativo y por lo tanto un sentido social regulador de la prácticas. Pero también es donde podemos encontrar, con mayor claridad, las manifestaciones de resistencia y de ruptura con el orden establecido que pueden generar órdenes sociales alternativos.

Para abordar el fenómeno de la cultura desde los campesinos, se requiere de una aprehensión más clara de la lógica con que ellos conocen e interpretan su mundo.

Varias son las líneas de investigación posibles de abordar en la explicación de la sociedad rural mexicana.

Es necesario analizar la estrategia de sobrevivencia del campesino y la significación social que está construyendo en esa lucha por resistir los embates de la modernidad.

Se requiere reconocer el proceso que viven los campesinos para ir construyendo sus propias identidades, pero también es necesario reconocer las alteridades sociales que este proceso de construcción está generando. ¿Con qué principios del orden social está rompiendo? ¿Cuáles les interesan mantener? ¿Cómo se expresan las tensiones y conflictos sociales leídos, interpretados y actuados por los campesinos?

Un fenómeno que merece ser explorado, es el proceso de secularización que está viviendo el Estado frente al movimiento campesino. Para los pobladores del medio rural la autoridad ya está perdiendo el sentido sacro que pudo tener en un momento

de la historia. Es importante abordar cómo están respondiendo los campesinos y el Estado a la situación novedosa de una sociedad rural más madura y más clara en sus demandas.

Otra cuestión importante a investigar es el fenómeno migratorio, pero ya no leído desde las ciudades, sino desde las poblaciones rurales, ¿qué modificaciones socioculturales se están dando en el campo a partir de la reincorporación de pobladores de origen rural que regresan de las ciudades?

Notas

1. ARRILLAGA E. Galia, LARIOS C. Mónica, GUERRERO A. Francisco Javier. "Y la historia se repite... la situación de la mujer campesina hoy", *Replones* No. 8, ITESO, Guadalajara, Jal., agosto 1987, pp. 13-19.
2. MONSIVAIS, Carlos. "Lo popular en el espacio urbano", en *La Cultura en México*, suplemento cultural de la revista *Siempre!*, 1595. México, enero 18 de 1984.
3. Me refiero a las experiencias de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas (UNORCA), cuya estructura orgánica es similar en el sentido de ser redes de vinculación entre organizaciones de carácter regional.
4. GORDILLO, Gustavo. "Programa de reformas para el sistema ejidal", en *Cuadernos Políticos* No. 33, Ed. Era. México, D.F., julio-septiembre de 1982, pp. 7-19.
5. GORDILLO, Gustavo. "Campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina", *Siglo XXI*. México, febrero 1988, pp. 210-282.
6. ZERMEÑO, Sergio. "Hacia una Democracia como Identidad Restringida: Sociedad y Política en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIX, Vol. XLIX, No. 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, abril-junio 1987, pp. 57-87.



"CONJUNTO DE OBJETIVACIONES DEL ESPIRITU Y DE TENDENCIAS CONFIGURATIVAS DE CARACTER NO UTILITARIO".
(Alfred Weber)